

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**JOSUNE GOROSPE ELEZKANO** adscrita al Grupo Parlamentario Vasco, (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

Para poder mejorar los controles de salud en los aeropuertos Sanidad Exterior, competencia sanitaria no transferida a las CCAA, cuenta según datos del propio Ministerio de Sanidad con unas 600 personas trabajadoras, que se distribuyen entre servicios centrales y periféricos. De ellos, 150 son personal médico y de enfermería que se encargan del control de puertos y aeropuertos.

- ¿No considera el Gobierno que es un número absolutamente insuficiente para llevar a cabo ese control de salud en los aeropuertos, imprescindible en este momento para detectar casos importados y controlar la pandemia?

Madrid, Congreso de los Diputados a 21 de julio de 2020.

LA DIPUTADA

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO

